

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Mártes 28 de Febrero de 1893.

Año XXII. Núm. 5.938.

Desde Madrid

22 febrero.

Hacia ayer constar que comenzaba un movimiento de protesta contra la proyectada supresión de las Audiencias provinciales y hoy he de consignar que el movimiento se acentúa, pues de diversos lados de la Península llegan al gobierno representaciones contra el proyecto de creación de los Tribunales de partido y demás modificaciones en estudio del señor Montero Rios. Si esto es ahora ¿qué será cuando la cosa vaya de veras? ¿Pues qué pensar de la algarrabía inaguantable que se promovería en todos los ámbitos de la Península si llegara á plantearse la reforma de division territorial que implica la supresión de algunas provincias y la modificación de otras? ¿Pues ahí es nada! Un periódico afecto al gobierno dice ya hoy por modo bien explícito que el asunto no se ha tratado de un modo formal en Consejo de ministros, ni es probable que se trate hasta después de pasado el periodo electoral. Yo creo que ni aun entonces. Pero no porque en ello no se haya pensado ni se piense aun, no; sino porque por mas que el proyecto resultara altamente beneficios para los intereses generales y ocasionara algun alivio en nuestros excesivos gastos, en tratándose de tocar á los intereses creados, ya se sabe lo que aquí sucede: que no se hace nada.

Y vuelvo á decirlo: el proyecto se acaricia como medida salvadora. Pero aparte de que no lo sería aunque se realizara, yo doy por averiguado que ni llegará á discutirse en serio por este gobierno, ni por el que le suceda, ni por ninguno que necesite de los votos en las Cortes, porque los tendria en contra, así se demostrara como dos y dos son cuatro que con ello se salvaba en absoluto y por siempre nuestra Hacienda.

Los ministros están reunidos en Consejo desde poco antes de las seis, ocupándose en el despacho de expedientes de diversa índole y acaso tambien si queda tiempo en algo de presupuestos.

Al penetrar en la Presidencia el ministro de la Gobernacion y ser interrogado acerca de los propósitos que le atribuye un periódico de restringir el derecho de reunion, ha contestado que no los ha tenido ni los tiene, ni cabe que un gobierno liberal se proponga restricciones de tal índole. Que para reprimir ciertos excesos de la palabra en «meetings» y reuniones (aludia sin duda á los de inconcebible mal gusto usados por el señor Salmeron respecto de la monarquía, por los cuales anoche «El Correo» le administra regular varapalo) hay bastante con que las autoridades y sus delegados interpreten como es debido el texto de la ley.

La verdad es que el señor Salmeron y los suyos y los otros de la coalicion aprovechan todas las ocasiones que se les ofrecen y aun algunas cogidas por los cabellos para atacar en términos menos que corteses á la monarquía, sin que el gobierno parezca enterarse hasta que de ello le entera la prensa. Y es que el gobierno no pesa tam-

poco por exceso de celo en la defensa de aquello que en primer término está llamado á defender.

No hay hasta la hora presente ninguna noticia de Alcoy que confirme los tristes presentimientos de los despachos de ayer. Vale mas que así sea.

Hoy han sido puestos á la firma de la Reina los decretos relativos á los anunciados ascensos militares. Por ellos asciende á teniente general el de division conde de Castilla de Velasco; á generales de division los de brigada Sres. Martitegui y Villar y Villate, y á generales de brigada los coroneles Sres. Alaminos y Alix.

«El Liberal» escribe hoy un artículo para censurar al gobierno porque, siendo obra suya la ley del sufragio, la desconoce y falsea su aplicacion como un renegado ó un retrógado. Y cuentan que, comentando el caso ante D. Venancio Gonzalez, ha dado éste rienda suelta á parte de lo que tiene guardado «in pectore», doliéndose de que aquí todos en público clamen por la sinceridad electoral y la práctica de los principios de la ley, pidiendo al gobierno solo sinceridad é imparcialidad, y luego, en privado, todos, amigos y adversarios, republicanos y monárquicos, no sienten el menor escrúpulo en pedir al ministro de la Gobernacion, privada y particularmente, que suspenda y encause ayuntamientos y alcaldes, ó al de Gracia y Justicia que traslade jueces que estorban, ó, sencillamente, que inventen cualquier «triquiñuela» para que la eleccion no se verifique en tal ó cual punto porque anda apurada. El contraste es curioso y vale la pena de ser señalado.

Y de cómo se practica la sinceridad podría ser una muestra, aparte de otras muchas, cierto B. L. M. pasado por la subsecretaría de un departamento ministerial á la de otro para que los empleados de este último suscribieran pliegos de interventores. Pero los solicitados parece que se han hecho los sordos y no han firmado ninguno.

Parece que la fecha fijada para la salida con rumbo á América de los señores doña Eulalia y D. Antonio es la del 30 de marzo.

El ministro de los Estados-Unidos, citado por el Sr. Moret, acudió á la Presidencia á las cinco, pero el Sr. Moret, siempre tan ocupado, no ha ido hasta las seis, y el ministro norte-americano hubo de retirarse sin verle, pero haciendo constar con toda cortesía su falta de puntualidad.—Z.

El home rule bill de Irlanda

Los periódicos ingleses publican en toda su extension el proyecto de autonomia para Irlanda presentado por Mr. Gladstone en la sesion del lunes de la Cámara de los Comunes.

Por segunda vez, desde el gobierno, ha acometido el «gran anciano» la noble empresa de establecer sobre la sólida base de la equidad y la justicia la unidad moral del imperio británico.

El telégrafo ha dicho ya, y no hemos de

repetirlo ahora, el interes vivísimo con que la Cámara, llena de bote en bote, como muy pocas veces se ha visto, escuchó por espacio de dos horas la elocuente y persuasiva palabra del venerable jefe del gobierno.

La maravillosa vitalidad de Mr. Gladstone contribuye á dar cierto prestigio sobrenatural á sus grandes actos políticos, por lo cual sin dificultad se explica el delirante entusiasmo con que lo mismo al entrar en el Parlamento que al presentarse en la Cámara, ha sido aplaudido por una multitud sinceramente apasionada y orgullosa de contar entre sus compatriotas al veterano estadista.

En uno de los párrafos de su discurso, al recordar que, no obstante la profecía hecha en contrario no habrán tenido asiento en el ministerio inglés mas que dos ministros, desde el acta de union de 1800, citó, en medio de los aplausos de amigos y adversarios, en prueba de este aserto, que desde el año 1832 en que había sido ministro por primera vez, había compartido con 60 á 70 hombres de Estado ingleses las cargas del gobierno en los distintos gabinetes de que desde aquella fecha ha formado parte.

Honda impresion produjo la noble franqueza con que declaró, de acuerdo con la historia de las relaciones entre Inglaterra é Irlanda en lo que va de siglo, el fracaso de la política inglesa, que aparece con toda evidencia admirablemente condensado en el hecho elocuentísimo de que desde 1832 hasta 1886 solo hay dos años en los cuales Irlanda no esté sometida «al ignominioso yugo de las leyes de excepcion.»

Después de recordar el caracter del proyecto de «home rule» presentado por él en 1886, y que fue desechado por el Parlamento, pasa á exponer el proyecto actual cuyas líneas generales son ya conocidas por los extractos telegráficos.

Las dos Cámaras que compondrán el Parlamento irlandés, serán: una de diputados con la actual representacion de Irlanda en la Cámara de los Comunes y una especie de Senado como el de las colonias autónomas, á que llaman Consejo, compuesto de 48 miembros, elegidos por los que paguen veinte libras esterlinas lo menos de contribucion como propietarios ó como inquilinos.

Este poder legislativo, á diferencia del Parlamento imperial, no es omnipotente, ni está por encima del derecho escrito, sino, que tiene perfectamente limitado su campo de accion más allá del cual no podrá aventurarse. Es resultado de un acto legislativo que define estrictamente su competencia, y podrán siempre apelar de sus disposiciones aquellos intereses ó derechos que se consideren lesionados. Sus atribuciones, en suma, son las de un Cuerpo legislativo, excepto en aquello que constituye las prerrogativas esenciales del Estado, y que expresamente enumera en el proyecto: la facultad de tratar con otras naciones, acuñar moneda, aduanas, delitos de alta traicion, y en fin, cuanto se refiere

á la libertad de conciencia ó á la libertad individual.

Tampoco el Consejo legislativo ó Senado podrá ser modificado por la ley del Parlamento irlandés. Calcula el proyecto en 170 mil los electores de esta Alta Cámara, cuyo mandato durará ocho años.

Las dos Asambleas se reunirán el primer martes de setiembre.

El virey será el representante del poder ejecutivo. Con esto queda suprimido el caracter político que tiene en la actualidad, y que le hace seguir la suerte del gabinete que lo nombra.

Desaparece tambien la prohibicion que actualmente impide á los católicos desempeñar el cargo de virey de Irlanda. Este será nombrado por la Corona cada seis años, pudiendo ser reemplazado en caso de que así se crea necesario.

Tendrá el virey un comité ejecutivo de su Consejo privado, que en rigor vendrá á ser el ministerio.

El virey podrá oponer su veto así á las medidas del poder legislativo como á cualquier acto de este Consejo.

Los jueces seguirán siendo inamovibles, como hasta aquí, y las fuerzas que componen la policia actual se irán gradualmente trasformando hasta llegar á ser un cuerpo exclusivamente irlandés y designado por las autoridades locales.

Una de las diferencias mas importantes entre el actual proyecto y el de 1886, consiste en la representacion concedida á Irlanda en el Parlamento británico.

En el «bill» anterior, los irlandeses quedaban completamente excluidos del Parlamento imperial. Ahora, además de su Parlamento propio, tendrán derecho á enviar 81 diputados á la Cámara de los Comunes.

Por cierto que la prensa conservadora, con una consecuencia que hace poco honor á su buena fe, atacó entonces rudamente el «bill», porque excluía de Westminster á los representantes irlandeses, mientras que ahora censura con igual dureza el que no sean excluidos.

Los diputados irlandeses no podrán tomar parte en las votaciones cuando se trate de asuntos exclusivamente ingleses ó en los relativos á medidas financieras, con la sola excepcion de aquellas que se refieran á toda la monarquía.

Irlanda pagará de 4 á 5 por 100 del presupuesto total de gastos de todo el imperio (2.270,000 libras esterlinas próximamente, por ser 59 millones de libras el total de estos gastos).

En caso de guerra ó de cualquier acontecimiento extraordinario que exija aumento de gastos, Irlanda contribuirá tambien con créditos suplementarios, á cuyo efecto contiene el «bill» una serie de disposiciones que indican el procedimiento que habrá de seguirse.

Los funcionarios, nombrados por seis años, son los encargados de entender en las relaciones financieras de Irlanda con el gobierno imperial.

La cuestion agraria, la mas árdua quizá y la que principalmente contribuyó á la

derrota del proyecto de 1886, no ha sido tratada en el presente «bill».

Mr. Gladstone terminó su discurso, que duró dos horas y cuarto, con un elocuente llamamiento á todos para que le ayuden en la realizacion de una empresa que no debe ser obra de este ó del otro partido, de uno ú otro pueblo, sino de todos los habitantes de las islas británicas.

Manifestaciones en Francia

CONTRA EL RÉGIMEN PROTECCIONISTA

Telegrafían de Paris al «Imparcial»:

«Los iniciadores de la lucha contra los proteccionistas han trabajado con verdadero entusiasmo estos días y han logrado que figuren en la Liga contra las tarifas de aduanas muchos comerciantes y muchas personas y políticos influyentes.

Hoy se ha celebrado el «meeting» de propagande que hace días anunció y que la junta iniciadora de la Liga ha organizado.

Ha asistido á él numerosa concurrencia, en la cual figuraban hombres políticos muy conocidos.

Varios senadores y diputados han hecho uso de la palabra y han pronunciado calurosos discursos denunciando el egoismo de los agricultores y haciendo resaltar la funesta influencia del proteccionismo intransigente.

Han coincidido todos en proclamar que el periodo de un año ha sido sobrado para el ensayo del régimen proteccionista, puesto que ya se tocan los desastrosos resultados del sistema y muchos han hecho notar que este es perjudicial para el Tesoro, según confesion del propio gobierno, el cual ha declarado que han disminuido considerablemente los ingresos por derechos de aduana durante el ejercicio económico.

Entre otras pretensiones formuladas por la Liga, figura la de que el gobierno negocie nuevos tratados de comercio con las naciones vecinas que sufren graves perjuicios desde que se vienen aplicando las nuevas tarifas, sin que Francia obtenga los beneficios que anunciaban los proteccionistas.

La Cámara de Comercio de Burdeos ha dirigido al ministro, Mr. Siegfried, una exposicion, en la cual protesta aquella contra la elevacion de derechos de importacion sobre los vinos de España.

Los firmantes del documento hacen resaltar los perjuicios que sufriría la plaza de Burdeos, y sobre todo los fabricantes y exportadores de vinos, si no les fuera dable obtener á precios moderados vinos fuertes y de color para el coupage».

Se advierte que disminuiría considerablemente la exportacion de vinos franceses al extranjero, y peligraría una importantísima fuente de riqueza para la república, si no tuvieran á su disposicion vinos españoles las casas que elaboran los celebrados de Burdeos en esta populosa ciudad.»

Paris 22 de febrero

Un periódico de Montpellier publica los siguientes telegramas de Paris fechado el 22:

«La nueva eleccion de M. Ferry como candidato en la reunion en pleno de las izquierdas para la presidencia del Senado ha producido viva sensacion en los pasillos de la Cámara.

Esta sensacion es una misma en todos los ánimos. Los amigos del futuro presidente, muy escasos en la Cámara, pero en cambio muy fieles, se muestran muy satisfechos de lo que ellos llaman un gran acto de justicia. Manifiestan, empero, algunos

temores sobre las consecuencias que pueden tener en la salud, bastante delicada, de monsieur Ferry el recrudecimiento de violencias que su eleccion desencadenará contra él.

Los radicales conceptúan que es el último yerro que podia cometer el Senado; es verdaderamente un suicidio; en lo sucesivo no hay que guardar ya ningun miramiento.

La derecha se muestra mas satisfecha, pensando que la impopularidad de M. Ferry no dejará en las circunstancias actuales de perjudicar al gobierno.»

«La relacion publicada en un periódico de la mañana, cuyo director es individuo de la comision de informacion, por M. Lefèvre, de su viaje en busca de Arton y que no deja ninguna duda sobre el modo como la policia entiende que ha de procederse para inquirir el paradero de Arton, era ayer objeto de todas las conversaciones de la Cámara. Es probable que si no se dan instrucciones mas apremiantes para acelerar la captura del fugitivo, se pidan explicaciones al gobierno desde la tribuna.»

—De un periódico belga:

«A la nomenclatura ya larga de las huelgas del año, hay que añadir la de Rive de Gier. Por una y otra parte se demostraba un espíritu conciliador, y el asunto estaba próximo á arreglarse amistosamente, cuando la llegada de los diputados socialistas lo ha desbaratado. Hoy, gracias á ellos, los ánimos están mas exaltados que nunca y los grupos mas amenazadores; en una palabra, todo va de mal en peor, y si sobreviene algun incidente en esta atmósfera cargada, se sabrá á quien incumbe la responsabilidad; en primer lugar á los diputados y luego á los que les dejan hacer. Parece, no obstante, que el ensayo de Carmany debiera haber puesto en guardia á todo el mundo contra esos peligrosos personajes que abusan de su banda, que en caso necesario trasforman en bandera roja para mezclarse en lo que no les importa.

La opinion pública, que sabe ya á que atenerse sobre esos sedicentes pacificadores, hubiera agradecido al ministerio que hubiese demostrado, haciéndoles coger por el cogote como perturbadores del orden público, que al fin se había repuesto del miedo que el causaba el ceño de M. Clémenceau.

—Telegrafían de Roma con fecha del 21:

«Después de la muerte del Sr. Zerbi, que produjo gran sensacion, se esperaba que ayer habría en la Cámara una sesion borrascosa. Esta muerte y las interpelaciones sobre los recientes declaraciones del señor Crispi, que estaban en la orden del dia de ayer, debian proporcionar á la oposicion una hermosa coyuntura de ataque á fondo contra el gabinete Giolitti.

Los Sres. Crispi, Nicotera y otros oradores influyentes debian de tomar la palabra.

¡Cosa rara! Asistieron á la sesion más de cuatrocientos diputados. Todas las tribunas se habian tomado por asalto.

Solo el elogio fúnebre del señor De Zerbi, dió margen á que se cruzasen algunas palabras fuertes.

El presidente Zauardell recordó la vida militar, política y literaria del diputado difunto, y concluyó en los siguientes términos.

«Ante su tumba, nada puede mitigar el dolor que nos ha causado su muerte.»

El Sr. Giolitti, muy conmovido, se asoció al sentimiento manifestando por el presidente de la Cámara.

A su vez el Sr. Casale, pronunció un discurso bastante vivo; dijo que habian mata-

do al Sr. De Zerbi pesadumbres inmerecidas. (Interrupciones.)

El Parlamento, añadió el Sr. Casale, debe acordarse de los diputados que mueren pobres.

El Sr. Barilai exclamó: «¡No exageremos!» Estas palabras promovieron un verdadero alboroto; ahogaron la voz del señor Casale rumores diversos: solo distinguieron estas palabras: «El Parlamento se encuentra en la situacion de un acusado.... se necesitaba tambien una victima!... El alboroto fué en aumento. Algunos otros oradores pronunciaron tambien unas cuantas palabras en elogio del Sr. De Zerbi: todos recordaron su valor y su patriotismo. Por último, levantóse el Sr. Bovio y manifestó que esperaba que la justicia no se detendría ante la muerte.»

Roma 21.—Precedió á la muerte del señor De Zerbi una larva agonía. En su delirio gritaba que quería morir en su casa y no en la carcel.

Se refiere tambien que las últimas palabras del señor De Zerbi fueron estas: «Muero inocente; me han asesinado.»

En la noche de ayer, tuvo su sesion la reunion de la Asociacion de la prensa romana para tomar acuerdo sobre el caso de su presidente Sr. Bonghi. La discusion fué borrascosa. La mayor parte de los oradores pusieron de relieve el derecho de los periodistas de escribir en el extranjero sin incurrir en el cargo de faltar al patriotismo.

Votóse por unanimidad la siguiente orden del dia propuesta por el Sr. Morelli, de la «Kiforma».

«La Asociacion de la prensa se aprovecha del incidente Bonghi para protestar contra los actos que atacan el derecho de los ciudadanos de expresar libremente sus ideas por medio de la prensa.»

Telegramas

Lisboa 23.—Después de las explicaciones de los diputados de los diferentes grupos con respecto al gabinete Fuschini, el ministro de Hacienda ha explicado su presencia en el gabinete y sus principios económicos, que ha dicho se armonizan perfectamente con los de sus colegas, y ha añadido que procurará prestar cuantos servicios sean necesarios en las circunstancias actuales.

Lisboa 23.—A las tres y media de la tarde era enorme la afluencia de gente en la Cámara de diputados. Se han producido riñas entre los espectadores para obtener sitio; ha asistido el cuerpo diplomático. Todos los ministros se hallaban sentados en los bancos. El Sr. Hinitze Ribeiro se ha levantado y ha pronunciado un discurso exponiendo el programa del gabinete. Ha dicho que éste no se forja ilusiones sobre las dificultades que tiene que vencer. Ha anunciado una amnistía para los delitos políticos á escepcion de los jefes militares y por delitos electorales: la amnistía se extenderá á los delitos de la prensa: se reformará la ley sobre la prensa, asegurando la libertad pero exigiendo entera responsabilidad. Presentará un proyecto de ley de responsabilidad ministerial (aplausos), la revision de la ley sobre las instituciones de banca, haciendo mas efectiva la inspeccion del gobierno. Se reformarán las corporaciones municipales garantizándoles la libertad.

En cuanto á los impuestos y á los recursos de crédito para atender á los tenedores de la Deuda portuguesa, es la intencion del gobierno, y es igualmente, ha dicho, el sentimiento del pais entero, pagar cuan-

to sea posible y compatible con los recursos del Tesoro (aplausos). El gobierno estudiará el asunto y examinará todos los incidentes que se han suscitado sobre el mismo: el gobierno no tiene intencion de crear nuevos impuestos sin un exámen previo del presupuesto y sin la revision y el mejor reparto de los impuestos actuales. En cuanto á los gastos, se harán grandes reducciones, y solamente después de esto se acudiría á nuevos tributos, no aumentando empero los consumos ni los impuestos que gravan á las clases obreras. El presidente ha terminado su discurso haciendo un llamamiento al patriotismo de todos los hombres políticos.

El Sr. Hinitze Ribeiro ha sido muy aplaudido.

Los jefes de los diferentes grupos han pedido la palabra.

Paris 24.—Washington.—Segun las últimas elecciones, en las que los demócratas alcanzaron 44 votos sobre los 88 del Sur, es posible que el vicepresidente tenga la mayoría necesaria para que los demócratas puedan llevar á cabo su politica aduanera.

Paris 24.—Asegura el «Figaro» que el tenedor del famoso cheque de 500.000 francos es Rafael Bischoffheim, ex-diputado y miembro del Instituto, pero añade que no ha de considerarse que hubiese hecho una operacion censurable porque el cheque representaba cantidades que le debía Reinach.

Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado en primera lectura, por 301 votos contra 245, el «bill» por el que se concede al Parlamento la superior intervencion en los nombramientos y haberes de los dignatarios de la Iglesia anglicana en el pais de Gales.

Paris 24.—Roma.—El Papa está ligeramente indispuerto á consecuencia de la fatiga que le han producido las recepciones.

Los médicos le han ordenado que no salga de su cuarto hasta el domingo.

Gacetilla

LOS CAFRES EN ALAYOR

Desde hace dos semanas, segun las noticias que por distintos conductos nos llegan, la villa de Alayor es presa de la más espantosa y repugnante anarquía. Los días se pasan en un estado de calma relativamente satisfactorio; pero apenas entrada la noche invade las calles de la poblacion, como si fuera un solo hombre y obedeciendo sin duda á una consigna, un populacho rudo y feroz que, armado de gruesos palos, lanza desaforados gritos y reparte á granel insultos y amenazas, cierra el camino á los transeuntes y propina de paso algun que otro portazo. Los vecinos pacíficos se ven precisados á encerrarse en sus casas y, dejar el campo libre á aquellos héroes que se pasean triunfantes como ejército invasor en plaza recién conquistada. Escusado es decir que pertenecen tales héroes al partido republicano, pues en honor de la verdad el manto de liberales con que se visten y engalanan no pasa de ser un disfraz que oculta su verdadera figura, y los que defienden hoy á Prieto y Caules es sólo con la esperanza de proclamar el dia de mañana á Manuel Ruiz Zorrilla ó á cualquier otro demagogo que le herede ó sustituya.

Al frente del movimiento anarquista de Alayor, segun de público se dice, figuran en primer término dos sujetos forasteros, cuyos nombres por sabidos se callan y cuya conducta en este particular queda en

parte justificada por la profesion noble, honrosa y de confianza que ambos desempeñan. Apesar de que allí tienen un Alcalde que hace temblar la tierra, cual ésta se estramecia bajo los pies de Alejandro, nada puede hacer para el restablecimiento del orden, limitándose á presenciar, como si asistiera á un espectáculo curioso y de divertimento, las escenas de aquellos salvajes y, ora por sí, ora por sus agentes, impone silencio, para evitar un mal mayor, á los que ejercitan el derecho de defensa en las provocaciones é insultos que se les dirigen, ó manda sean llevados á la prevencion.

Bien pueden los Alayoranses exclamar con el Orador romano: ¿En qué pais estamos? ¿En qué ciudad vivimos? ¿Qué gobierno tenemos? Piedad, Sr. Delegado del Gobierno en Menorca; Misericordia, Sr. Gobernador Civil de las Baleares!

Según noticias de Palma, la fuerza de la Guardia civil, compuesta de un sargento y cuatro guardias, que era esperada hoy de la capital de la provincia, despues de tener firmado el pasaporte, recibió contra-orden por haberse recibido, según se asegura, un telegrama participando que en lo sucesivo la tranquilidad seria completa en todos los pueblos.

Solo falta saber quien ha dado tales seguridades acerca del mantenimiento del orden, pues además de los disturbios ocurridos en Alayor durante estos dias, de que nos ocupamos en otro lugar, en la noche de ayer pudimos observar que por las calles de esta ciudad y principalmente á la inmediacion del «Círculo Menorquín» discurrían grupos de republicanos armados de sendos garrotes, lo cual hace suponer que intentan imitar á sus colegas de Alayor.

En la tarde de ayer fué denunciado al Sr. Juez de instruccion de este Partido por un vecino de Alayor el alcalde de dicho pueblo, el conocido maestro albañil don Juan Gomila y Gomila, por haber dirigido expresiones injuriosas contra el Jefe de la Guardia Civil y proferido amenazas contra los conservadores.

Nuestro amigo y paisano D. José Fábregas y Flaquer, Oficial segundo del Cuerpo Administrativo del Ejército, ha sido ascendido á Oficial primero. Felicítámosle.

En la Administracion Depositaria de Hacienda de este partido, habíanse hasta hoy redimido á metálico del servicio militar activo, veinte y un mozos de esta isla, pertenecientes al actual reemplazo.

En la noche de ayer, y cuando se retiraba tranquilamente á su casa, fué maltratado por algunos agentes de la candidatura zorrillista, un vecino de esta ciudad, sin más motivo que el de estar afiliado al partido conservador y trabajar en pró de su causa.

Enterado del hecho el Inspector de Orden Público y practicadas las diligencias conducentes á la averiguacion del hecho, ha dado parte del mismo á la autoridad judicial, á los efectos procedentes.

Esta tarde ha sido conducido á su última morada, el cadáver del conocido y acreditado maestro constructor de embarcaciones menores, D. Pedro Riera y Camps, fallecido en la noche de ayer. (E. P. D.)

El Boletín Oficial de la provincia en los números correspondientes á los dias 23 y 25, anuncia que se admitirán proposiciones para la adquisicion de artículos de comer, beber y arder con destino al Hos-

pital militar y Factorías de Subsistencia y Utensilios militares de esta plaza.

Según noticias ha sido prohibida desde hoy la entrada al Hospital Civil de esta ciudad, sin permiso expreso del Alcalde. Ignoramos los motivos á que puede obedecer semejante determinacion.

Dice un diario de Palma que en breve se pondrán á la venta en los estancos y expedurias autorizadas, las cajitas de cerillas de á 10 céntimos cada una, pues ha llegado ya una remesa á aquella ciudad.

Contienen 75 cerillas finas y la labor de las cajistas es esmerada.

En uno de los diez primeros dias del mes de Marzo próximo debe tener lugar el décimo sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de Cuba emitidos en 1890. En dicho acto se amortizarán 400 billetes, que es la parte proporcional en centenas completas entre los 1.750.000 emitidos y los 34.000 puestos en circulacion, comprendiéndose en el referido sorteo los números 1 al 340.000, prévia deducion de los 3.600 amortizados en los anteriores.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha señalado el dia 4 del próximo mes de Marzo para el pago del importe del libramiento para la indemnizacion de los terrenos expropiados para la construccion del Semáforo de Bajoli en la isla de Menorca, término municipal de Ciudadela.

La cruzada que se ha levantado contra las cerillas de la compañía arrendataria en Madrid y Barcelona, no es muy tranquilizadora para aquella.

No hay tienda ni tiendecita donde no se vea instalado un aparato constantemente encendido y dispuesto á dar fuego á los fumadores, muchos de los que lo celebran vivamente por la economia que eso les proporciona.

A los que tenían la costumbre de olvidar en todas partes la caja de fósforos, que no eran pocos les ha caido en realidad la loteria.

Pero también ha tocado buena suerte á algunas tiendas que con este motivo han expendido miles y miles de «bricquets» de todas clases que tenían arrinconados y á los que seguramente no esperaban poder dar salida en muchos años.

Es aquello de lo que á unos daña á otros aprovecha.

Por real orden de 13 del actual del ministerio de la Guerra se señala el cuadro de distribucion de paradas provisionales de los caballos sementales del Estado para la cubricion de yeguas en la próxima primavera, cuyo servicio se abrirá al público el dia 25 del próximo mes de Marzo al 5 de Abril en esta provincia.

Los puestos en que estarán establecidas las paradas son Palma y Manacor que solo constarán cada una de un caballo y La-Puebla de dos, servidas por el regimiento de Mallorca y revisadas por un oficial, acompañado de un ordenanza montado del mismo cuerpo.

La Diputacion provincial reunida el viernes en sesion extraordinaria aprobó el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, y admitió la dimision que tenía presentada D. Manuel Salas y Palmer del cargo de Diputado por el distrito de Inca, declarando la vacante para que pueda procederse á la eleccion del que haya de reemplazarle.

El vapor-correo «Nuevo Mahonés», llegado hoy de Palma, ha conducido á su bordo los siguientes pasajeros:

D. Gaspar Reynés; Juan Andreu; Gabriel Moll, José Monar; cinco individuos de troa, y un Guardia civil.—Total, 10

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Reina M.ª Cristina» llegó á la Coruña el 22, procedente de Santander.

El «Méjico» llegó á Colon el 22, procedente de La Guaira.

El «Montevideo» salió de Barcelona el 23 para Málaga.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 27-4'90 t.

4 por ciento Interior	68'52
4 por ciento Exterior	73'68
4 por ciento Amortizable	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	108'12
Id. id. id. 1890	97'25
Banco Hispano-Colonial	80'00
Ferro-carril de Francia	27'05
Ferro-carril del Norte	38'00
Id. de Orense	11'85
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	57'12
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	34'00
Id. de Almansa	62'75
Obligaciones C.ª Trasatlantica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	balde rs. vn. paga
Exterior	0 rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 28	9'30 m
4 por 100 Interior	68'57
4 por 100 Exterior	73'72
4 por 100 Amortizable	00'00
Cubas 86	107'00
Cubas 90	97'50
Coloniales	40'20
Ferro-carril Norte	38'10

Madrid 28.—1 madrug.

4 p. S Interior	68'35
Paris 4 p. S Exterior	63'21
Renta francesa 3 p. S	00'00
Londres 4 p. S Exterior	63'21

Oficial

Madrid 27	
4 por ciento Interior	68'35
4 por ciento Exterior	73'70
4 por ciento Amortizable	77'35
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'00
Acciones Banco de España	350'00

Calendario

Cuarto crec. el 23. Luna llena el 3.
Sale el sol 6 h. 36. Pónese 5 h. 49.

28

1498.—Colocacion de la primera piedra de la Universidad de Alcalá.
59 MARTES 306

San Cirilo patriarca, San Anastasio mártir, San Macario y compañeros mártires.

Santo de mañana.—San Rosendo obispo y confesor.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa María.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	759'25	760'07
Termóm. seco	14'8	15'4
Humedad relativa	54	48
Direccion del viento	ONO.	O.
Clase id.	Viento	Viento
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra	16'8	
Id. máx. al sol	20'6	
Id. mínima	10'2	
Id. id. irradiacion	9'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	417	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	3'5	
Ascenso del baróm. id.	3'52	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Entrados el 28

De Palma vapor «Nuevo-Mahonés» capitán D. José Caldés con 21 trips. efectos y la correspondencia.

Despachados el 28

Para Palma polacra goleta «Sulfide Isabelita» capitán D. Vicente Mayols con 7 trips. y trigo.

Para Sóller laud «Virgen del Carmen» patron Jaime Frau con 7 trips. y lastre.

Para Cullera jabeque «Corazon de Jesús» patron Jaime Mayol con 6 trips. guano.

Para Valencia polacra goleta italiana «Due Fratelli» capitán Mr. Andrés Miéle con 8 trips. y guano.

Para Cullera polacra goleta italiana «Tomaso Padre» capitán Mr. Alejandro Orlandi con 7 trips. y guano.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 25.—1 buey, 212 kilos, Magín Camps; 1 id., 399, Biniati de Antonio; 1 id., 195, Rafal d'és Capitá (Ciudadela); 1 ternero, 89, Turrauba Nou (Alayor); 1 id., 85, Se Muleta (id.); 3 carneros, 58, Turrauba Nou (id.); 2 id., 44, 1 de Turelló Amagat y 1 de Turelló de Márcos; 5 id. 48, Binimersoch, y 6 cerdos, 182.

Dia 26.—1 vaca, 112 kilos, Turrauba Nou; 1 ternero, 128, Santa Tress; 1 ternera, 70, Turrauba Nou; 1 carnero, 25, Son Xenxu, y 2 cerdos, 81.

Dia 27.—1 buey, 254 kilos, Son Costa; 1 vaca, 110, Se Buval Ves; 1 ternero, 157, Bintaufa; 1 id., 212, Santa Clara (San Cristóbal); 2 carneros, 24, Addaya; 2 id., 37, Santa Clara (San Cristóbal), y 9 cerdos, 592.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 27.—10'45 n.

Se ha firmado el decreto relevando del mando militar de Filipinas al general Despujols.

El periódico «El Correo» dice haber oido que si el general Blanco se negara á sustituir al general Despujols, iria á reemplazarle el general Martinez Campos.

Madrid 28.—2 t.

Ha sido muy comentado el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el Centro Militar, en el que aconsejó la necesidad de que se compenetraran el ejército y el pueblo de la necesidad de marchar unidos, impulsados ambos por patriotismo.

SOLUCION MILAGROSA HOMIS

PREMIADA EN BARCELONA Y PARIS

GRANDIOSO DEPURATIVO MUY UTIL AL TOCADOR Y BAÑO.—CONTRA TODA AFECCION DEL APARATO RESPIRATORIO, SÍFILIS, FLORES BLANCAS, FIEBRES, ESCORBUTO, GANGRENAS, TIFUS Y DEMAS DE CONTAGIO.

Véanse los resultados prácticos. Frasco de 266 gramos 2 pesetas, frasco de 133 gramos 1 peseta. Gran rebaja al por mayor. Para más explicaciones y prospectos al único representante en Baleares Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe 2 al lado del Carmen, Mahon.

De venta al por menor en todas las farmacias y droguerías que lo deseen.

NOTA.—Los vecinos de esta ciudad que dudaren la explicacion del prospecto, no tiene inconveniente en cerciorarles minuciosamente el antedicho representante, en su casa de 12 á 1 y de 7 á 8.—H. V.

Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.
3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Marzo.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 938 premios importantes 1.260.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
17 de 4.000	68.000
812 de 800	649.600

99 aprox. de 600 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 250000 pts. 59.400

2 apróx. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 6.000

2 id. de 2.000 para el premio tercero 4.000

938 1 260.000
Mahon 28 de Febrero de 1893.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Abril próximo, de las Deudas del 4 por ciento amortizables y exterior y de los Billetes Hipotecarios de Cuba.

Se encarga además, mediante una módica comision, del canje de los títulos de la Deuda del 4 por ciento interior.—Mahon 17 de Febrero de 1893.—Goñalons, Carreras y Compañía.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, formando esquina con la calle Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahon á Ciudadela, y una porcion de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mahon á S. Cristóbal.

Para informes calle de Prieto y Caules, número 8.

Pérdida

El domingo 26 por la noche se perdió una esclavina de piel forcida de raso desde la Miranda hasta en casa del General. La persona que la haya encontrado que la entregue en esta imprenta que á más de las gracias se le gratificará.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Mahon, Farmacia del Dr. Ferrer, Castillo núm. 11.—Depósito por mayor; DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona, Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

8 INFANTA 8

DINERO Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas. Intereses módicos

El Cambio Mahonés concede todas las ventajas posibles á favor del prestatario y admite cantidades á cuenta de los préstamos.

CAMBIO MAHONÉS
INFANTA, 8.

LA SOLIDEZ

Fábrica de piedras artificiales
DE
MIGUEL ADROVER Y COMP.ª

Perfeccion Elegancia Economia

Se construyen mosaicos hidráulicos, piedras de granito para zócalos, mesas, sifiales, escalones, balustres, piedras para cisternas y todos los demás trabajos concernientes al ramo.

Se esperan pedidos y además se vende Portland á precio sumamente reducido.

Para mas detalles, en la confiteria LA PALMA ó bien en la misma fabrica, Anden de Levante núm. 21.

AVISO

Hay para vender las herramientas de un taller de carpintería en la calle de Santa Cecilia núm. 6.

Nodrizza

En Alayor hay una joven, que por habersele muerto la criatura desea encontrar otra para amamantar. Leche de un mes. En esta imprenta informarán.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Carreton

con sus correspondientes guarniciones y toldo, hay uno para vender. Se dará por un precio módico. En esta imprenta informarán.



RENOVADOR ORIENTAL
BOSTON
PARA EL CABELLO

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, humectar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural primitivo. Limpia el cuero, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS
NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS
Agentes generales para España: Pons Lletget y Soldevila: Sepúlveda, 203. Barcelona

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

En dicho establecimiento se elaboran los viernes y dias festivos PASTELILLOS de Pescado y Sardinias de Nantes con mantequilla inglesa.

Igualmente se confeccionan si se encargan PASTELES de mariscos.

También se acaba de recibir el fresco y superior ATUN en escabeche, aceite y tomates por libras y en latas y toda clase de Conservas á precios sumamente baratos.

QUESO GRUYERE de superior calidad y el rico dulce de la estacion ARANJAT.

13 HANNOVER 13



GUANO

ESPECIAL para CEREALES

GUANO ESPECIAL PARA VIÑAS PATATAS Y LEGUMBRES

GUANO especial para hortalizas.

DEPÓSITO Y VENTA

P R A T S, horticultor

71 Cos de Gracia, 71

MAHON



A LOS ZAPATEROS

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, se imprime en colores TIRANTILLO para el calzado por un precio módico.

Caballo

Se vende uno, tordo plateado, de 8 años de edad, con dos dedos sobre la marca. Darán razon en el Cuartel de Carabineros.

Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis la casa sin número de la calle de Aleman.

Una porcion de terreno de cabida de dos barricas y media sembradio sito en el Pou Nou;

Y una viña de igual cabida sita en las Barracas.

Para informes en el espresado pueblo á Benito Sintés calle de S. Esteban.

Para vender

Lo están dos cercados conocidos por las Vermellas en el camino dels Adzagotars. Para informes calle del Horno 45.

EL REPRESENTANTE DEL

BANCO DE CIUDADELA

D. José J. Perez Bocco, adquiere cupones de Billetes Hipotecarios Cuba, Exterior, Interior, Amortizable á tipos convencionales y ventajosos para el tenedor. Así mismo compra monedas de oro.

ISABEL II, 39.